

COMENTARIOS Los emigrados y las Cortes

En "El Sol" se ha ocupado Luis Ortiz Echagüe de la representación de los gallegos de América en las próximas Cortes Constituyentes y como contestación le dedica "El Imparcial", en su último número unos párrafos en los que se inclina a favor de la representación por derecho propio de los españoles residentes en América para que sus delegados actúen, además en las futuras Cortes—que apremios materiales de tiempo lo impedirían—al menos en el Parlamento definitivo con carácter representativo. Es simpática la materia, especialmente para Galicia y los gallegos. Las colonias españolas están integradas en casi todas las Repúblicas sudamericanas por emigrados gallegos que han logrado en muchas ocasiones, a lo largo de la costa lo que aquejados les pararía imposible: tener unanimidad en sus propósitos y laborar para una finalidad común y laudable.

EL ACTO DE ANOCHES POR NUESTROS HERMANOS DE AMÉRICA

Anoche se celebró en el "Atlántico" el acto organizado en honor de la representación de los gallegos de América, instituida, como es sabido, por los Sres. Alonso Ríos, Suárez Picallo, y Sigüenza. En torno a ellos se congregaron muchos elementos locales, representantes de las actividades más diversas, unidos en el deseo de exaltar en esos tres nombres el significado de la potente labor realizada por nuestros hermanos de América.

DEL MOMENTO UN DECRETO PELIGROSO

Nos parece peligroso el reciente decreto de Gobernación en virtud del que se autoriza a los ministros para hacer nombramientos, separaciones, traslaciones o suspensiones de empleados, hasta dentro del período electoral, facultad de que se carecía para ese período durante el antiguo régimen, que por su ley electoral de 1907 la prohibía de un modo expreso. Ciertamente que el decreto había de traer consigo suspensiones, etc., hechas con arreglo a las leyes, pero a renglón seguido añade que puede darse el caso de que la medida no vaya acompañada de la especificación de una causa que la justifique. Entonces, según el propio decreto, habrá que aclarar la suspensión o el traslado a necesidades del período revolucionario, lo que equivale a esto: si el período fuese verdaderamente revolucionario, pero por desgracia este período de ahora se va pareciendo tanto al anterior, que muchos tenemos que llegar a cometer sus mismas arbitrariedades. No creemos pecar por exceso de desconfianza al habernos así, puesto que, entre los republicanos más fieles a su doctrina se oye trueno contra el Ministerio de la Gobernación. Antecor mismo los oímos en un mitin en Vigo, y allí, durante el banquete a los tres enviados de América, se llegó a decir que era preciso oponerse con igual fuerza a los caciques de dentro y a los cuervos que se nos quisieran venir desde fuera. Por deso de evitar las dos cosas es por lo que a nosotros nos parece peligroso el citado decreto, sobre todo si es manejado desde el Ministerio de la Gobernación por el hijo de aquel que, precisamente en su deseo de hacer factible la revolución desde arriba, ordenó la prohibición que ahora acaba de ser derogada.

UNA FIGURA VENERABLE Don Juan de Giorraça

Después de larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, dejó ayer de existir, a edad muy avanzada, nuestro respetable y distinguido convecino don Juan de Giorraça y de la Bastiada, cuya muerte llorarán hoy en muchos hogares humildes, adonde llegaba su inagotable caridad.

La elección de jueces municipales

El domingo se celebró en muchos pueblos de Galicia los menores de 12.000 almas con arreglo al reciente decreto de Justicia—la elección de jueces municipales. No tenemos detalles concretos del resultado, pero parece que en muchos puntos la elección no fue todo lo legal que fuera de desear, ya que ayer mismo se recibieron numerosas protestas en la Audiencia.

EL ÚLTIMO MISTERIO DE LA GUERRA EUROPEA SE QUIERE RESUCITAR A LOS MUERTOS

Una sociedad secreta de la índole más original entre las que hay en Francia, y que al lado de iluminados agrupa a personajes notables.

«El ya habréis adivinado que es Nicolás B. el pobre hombre, cuyos restos duermen, bien lo sé, no lejos de nosotros en la caja de caudales de un Banco, el zar de nuestros "Opitchnicki", crean vivos esa leñadía en la fusión, esas almas fieles, desesperadamente fieles a su jefe, hasta el deso de soñar.

CON PLUMA AJENA Urgencia de restablecer el crédito

«El Economista» habla de la urgencia de restablecer el crédito nacional y cita las causas que han influido en su debilitación.

Los tranviarios vigüeses en huelga

El alcalde hizo observar a la empresa la gravedad de su determinación, con la cual agrava el conflicto.

Bodas de Plata

9 de Junio de 1906.—Salvo una becerada que preparaba la sociedad "Liceo Heróico", nada había digno de exención en nuestra capital.

UNA REUNIÓN DE "OPITCHNICKI"

Ivan el Terrible, el vigoroso despotista, el gran Rusia, se rodeaba de genitros, de zumbantes látigos y afilados cuchillos, los "Opitchnicki", ejecutores ciegos de las voluntades soberanas. Se me había dicho que los "Opitchnicki" de antaño tenían sucesores en cierto centro de la extrema derecha de la emigración rusa, y que una sociedad se había constituido con ese nombre.

LO QUE DICE EL CORONEL FRANCÉS

Antes de partir preguntó al coronel B., o sea el francés, y éste por lo menos no debe considerar el extranjero asunto de la supervivencia con ojos de partidista, sino que es un hombre de sano frío, de juicio seguro y que tiene el deber de las responsabilidades. Preguntó:—¿Y usted, mi coronel, cree en la matanza de Ekaterinenbourg? Y me contesta:—El gobierno francés me había encargado, como usted sabe, que organizase la formación checoslovaca, cuyo mando había de tomar después el general Janin.

SALON PARIS
 HOY, ESTRENO de la producción COLUMBIA PICTURES, titulada:
LA MUJER DE SATANÁS
 Bellísima e interesante trama de comedia dramática moderna,
 creación de los geniales artistas
MARCELA ALBANI y JACK TREVOR
 General, 6130.

en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia por haber sufrido lesiones leves ocasionadas por distintas causas. Lucía García, Manuela Montes Ramos, Fátima Páez, Juan Santacruz, Fernando Vélez, Manuel Montero, Ricardo Losada, Nemesio Arias, Eduardo Melán, Ángel Ferral, José Veizuela, José Caridad, Manuel Gómez, Manuel López, Victoria Lago y Carmen Lavandera.

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAMA Y TELEFONO)

Información política

PARA EL MANDO DE BRIGADAS
 Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los nombramientos de general de la séptima brigada de infantería, a favor de don Domingo Balet Mestres; de la primera brigada de montaña, a favor de don Luis de Eugenio de la Torre; y de la novena de infantería, a favor de D. Carlos Guerra Zabala.

EL PERIODO ELECTORAL.—INSTRUCIONES A LOS GOBERNADORES
 Madrid.—Por el ministro de la Gobernación se ha enviado una circular a los gobernadores de provincias dándoles instrucciones respecto a la conducta que los corresponda en el período electoral.

Les ordena que mantengan absoluta tranquilidad, y les prohíbe el nombramiento de delegados, la suspensión de Ayuntamientos, sin autorización del ministro, las detenciones gubernativas que no sean hechas con arreglo a lo determinado en la ley de orden público.

Asegura que deberá autorizar la celebración de actos públicos de carácter político y propaganda, sin más restricciones que las de no permitir que se profieran palabras ni se hagan manifestaciones delectivas.

Dice también que la Prensa disfrutará de entera libertad para exponer ideas políticas, pero deberán ser recogidas las injurias que contengan violencias de lenguaje.

REGRESO DE LARGO CABALLERO
 Madrid.—El Sr. Largo Caballero, habiendo estado con los periodistas, les dijo que regresaba muy satisfecho de su viaje a Ginebra.

Expresó que la baja que había sufrido la guerra obedecía a las campañas de los periódicos conservadores franceses.

Dijo también que a su paso por París confió con el jefe de los socialistas de aquel país y que había asistido en el Trocadero a un homenaje que le tributaron los camaradas franceses.

Añadió que la C. N. T. pide la jornada de siete horas para las minas y que la Unión General de Trabajadores no opone a esta petición dificultad alguna, esperando que las Cortes Constituyentes han de resolver el asunto.

Preguntado cuándo volverá a Ginebra contestó que depende de las elecciones.

Dijo también que en el extranjero no estaban convencidos aún de que la República española era una cosa seria, pero que ya se considera que España no debe sufrir ningún golpe de los monárquicos, porque están vencidos completamente.

Habla Ossorio y Gallardo

REIVINDICACION DEL DERECHO.—EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD.—EL PROBLEMA CATALAN
 Barcelona.—Llegó el señor Ossorio y Gallardo, invitado por el Centro Autonomista de Dependientes para dar una conferencia.

En la estación fué afectuosamente recibido por la directiva de aquella sociedad.

A las once comenzó el acto bajo la presidencia del señor Casal, quien hizo la presentación del conferenciante en términos muy acertados.

El señor Ossorio comenzó diciendo que creyó que había ido a Barcelona para reunirse con otros voces a una fiesta de confraternidad; pero veo—añadió—que he de hablar solo. Así, pues, no voy a dar realmente una conferencia sino a tener un rato de charla con ustedes.

Comenzó su disertación haciendo notar que nos hallamos en una época de reivindicación del Derecho; del Derecho que ha sido objeto de toda clase de atropellos y vejaciones en estos siete años envilecidos que acabamos de sufrir los españoles.

La Dictadura se caracterizó por su desprecio al Derecho y a la legalidad y la sanación de todo ello, la sanación aplicada a la Monarquía la tenemos en el 42 de Abril.

Los abogados tenemos el timbre de honor de habernos encarrado francamente con aquel Poder ilegítimo, poniendo nuestra toga al servicio de los perseguidos.

Cita algunos casos de intervención eficaz de los abogados en favor de gentes atropelladas por la Dictadura.

Hace notar que ha llegado la hora del triunfo, pero ésta es también la hora de la responsabilidad. El momento del triunfo no es de regodeo sino de servicio a la patria.

Excita a todos a una mayor intervención en los negocios públicos, diciendo que éste es un país de hiperindividualismo, donde el excesivo espíritu de crítica es toraliza muchas nobles iniciativas.

España—añadió—será grande no tanto por lo que se destruya como por lo que se establezca.

Declara que hay que consolidar la libertad, que está en período de revisión.

Se refiere luego al fenómeno económico social, mostrándose defensor de la propiedad siempre que la propiedad cumpla su función social. Si se permite matarlo—dice—yo daría una nueva definición.

EN FAVOR DE DON GALO PONTE

Madrid.—El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Sr. Ossorio y Gallardo, ha transmitido al jefe del gobierno un escrito del Colegio de Abogados de Zaragoza, pidiendo que cese la prisión del ex ministro D. Galo Ponte y en todo caso que se le guarden en la cárcel las consideraciones a que tiene derecho.

Dice el documento que si el Sr. Ponte ha delinquido se le trate así, pero si el juez encargado del sumario entiende que no hay motivo para el procesamiento se le ponga seguidamente en libertad.

El Sr. Ossorio y Gallardo añade que el Colegio de Madrid no había tomado la iniciativa de esta petición por no pertenecer a él el Sr. Ponte, pero hace suya la solicitud del de Zaragoza, seguro de que nadie ganará tanto como el Gobierno atendiendo la justa petición.

MANDOS MILITARES

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron hoy la siguiente combinación de mandos militares:

Destinando a los coronales de infantería don José Iglesias Lorenzo a mandar el regimiento número 19; don Francisco Llano, el 20; don Joaquín Montojo, el 18; don Segundo Rivas, el 25; don Nicolás Molero, el 10; y don José del Pozo, el 31.

Cine Kiosco Alfonso
 HOY, a las 5 y media, 7 y media y 10 y media
 La Joya de la Metro Goldwyn
EN SU LUGAR, DESCANSEN
 Interpretada con inimitable gracia y gentileza por Claire Windsor y Conrad Nagel.
 El jueves en el salón de baile
GRAN BAILE
 Entrada de caballero una peseta.

ción de la propiedad, diciendo que es el derecho de poseer y disfrutar de las cosas con arreglo a la naturaleza de las mismas en servicio, comodidad y provecho del propietario.

Habla luego de la situación del obrero en relación con la propiedad y sostiene la necesidad de expropiar aquellos bienes que no cumplen su función social.

En esto, como en todo—agrega—hemos de llegar a un punto de coincidencia que se halla siempre, aun entre las tendencias más opuestas. Y este punto de coincidencia se halla en el aspecto de que tratamos, en la libertad y la democracia, que son patrimonio común.

Atude luego a la cuestión catalana y manifiesta que con respecto a ella sólo dirá una palabra. Así como Maciá y otros catalanistas, cuando se les pregunta qué harían si las Cortes Constituyentes no aprobaran el Estatuto, dicen que no admiten hipótesis, también yo afirmo que no admito hipótesis. Nuestro Estatuto será una buena obra por ser obra del pueblo.

Recuerda luego la frase de Campanal: "Todo eso es grande; pero los hombres estamos en la tierra para empresas más altas".

Por encima de todas las cosas y de todos los problemas—termina diciendo—es tan la Libertad, el Derecho, la Democracia, la Justicia y la Cultura.

Conflictos sociales

IMPRESIONES OFICIALES
 Madrid.—Esta mañana manifestó el señor Galarza a los periodistas que la tranquilidad en provincias es absoluta.

En Lorea—dijo—se han celebrado elecciones en los colegios en que no se constituyeron las mesas el domingo pasado, y resultó instantáneamente la conjunción republicano-socialista.

Agencia de la huelga general del ramo de construcción, anunciada en Bilbao para el lunes, dijo que tenía esperanzas de que no se promoviera al fin el conflicto.

Respecto a la de los obreros agrícolas de Córdoba, motivada por la distribución de los que se hallan parados, informó que el Juzgado mixto había comenzado a actuar y que las diferencias se suavizaron con la actuación del gobernador.

Varias Asambleas

ACEREBOS DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA
 Madrid.—El partido de Unión Republicana se reunió en asamblea con asistencia de los miembros de la Junta Consultiva del Directorio Nacional.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Hacer saber a los organismos directivos de los demás partidos y a la opinión, que la Unión Republicana no aspira a tener ningún puesto en la candidatura por Madrid, pero que vería con satisfacción, por el procedimiento que fuere, que no se prescindiera de don Roberto Castrovido.

Segundo.—Insistir cerca de la Alianza en el deseo de ingresar en ella en bloque.

Tercero.—Aprobar al Gobierno provisional y ratificarle su incondicional adhesión.

Cuarto.—Que si ante el resultado de las elecciones se hubiera precisado la desagraviación de los actuales partidos, la Unión Republicana no sería abstenido más que para una cosa: ni ahora ni luego la Unión Republicana se disolverá de jure abandonados a los unionistas, y la orientación que se tome, cualquiera que sea, será a base de ingreso en bloque.

Varias noticias

ASALTO A UN TREN
 Madrid.—El tren expreso de Sevilla fué asaltado por dos individuos navaja en mano, los cuales intentaron apoderarse de unas cajas con dinero producido de la recaudación de los servicios ferroviarios.

Los sujetos en cuestión hicieron frente a la guardia civil, empujando sendas navajas.

La lucha entre asaltantes y guardias fué durísima, habiendo resultado uno de los últimos con lesiones y con el uniforme destruido.

Al fin, lograron los guardias reducir a los individuos de referencia.

Eran éstos Ernesto Pérez Melero, cubano, y José Hernández, de Salamanca.

EL SEÑOR

D. Juan de Ciórraga y de la Bastida
 Arquitecto honorario de la Sociedad de Seguros Mutuos de incendios de casas de La Coruña
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
 La Junta de Gobierno de la citada Sociedad y personal técnico y administrativo de la misma.
 RUEGAN a los Sres. Asociados se sirvan asistir a los funerales de entierro que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, a las once de la mañana de hoy, y a la conducción de su cadáver al Cementerio católico de esta ciudad, a las seis de la tarde, por todo lo cual anticipan las más expresivas gracias.
 Casa mortuoria: San Agustín, 30.

T. Núñez Cordero
 MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
 Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
 Enfermedades de la PIEL—SECRETAS—y propias de la **MUJER**—Electricidad—Medicina
CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6
 San Andrés, 117, segundo.—La Coruña

"GITANILLO", MEJORA
 Madrid.—"Gitánillo de Triana" mejora notablemente por momentos.

Del Extranjero

UNA NOTA DEL VATICANO
 Roma.—Se sabe que el lunes último fué entregada al Gobierno italiano por el nuncio apostólico monseñor Borgoncini Duca una enérgica nota en la que se solicita del Gobierno italiano que publiquen, mente "deplora" los actos cometidos por los exaltados, especialmente por los insultos dirigidos a la persona del Santo Padre.

Se cita el caso de que un retrato del pontífice fué sacado a la calle, roto y pisoteado, mientras la turba gritaba "Muera el Papa", "Abajo el traidor".

Estos actos, según el concordato, están en abierta ilegalidad, ya que en su articulado se determina que la persona del Papa recibirá cuando menos el mismo merecimiento y consideración que la persona del rey y que los actos que intenten ofenderle serán en consecuencia castigados.

Además teniendo en cuenta de que la Ciudad del Vaticano es de la cristiandad, merece ésta recibir una pública satisfacción por parte del Gobierno de la nación ofensora.

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha condecorado hoy con extensión con el nuncio, monseñor Borgoncini Duca. Se cree que era portador de la contestación del Gobierno italiano a las dos notas del pontífice.

En los círculos políticos italianos se cree que ya afirmándose la concordia, aunque no es probable que el Gobierno italiano dé nota alguna aclaratoria al público hasta ver zanjado de una manera definitiva el asunto.

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha condecorado hoy con extensión con el nuncio, monseñor Borgoncini Duca. Se cree que era portador de la contestación del Gobierno italiano a las dos notas del pontífice.

En los círculos políticos italianos se cree que ya afirmándose la concordia, aunque no es probable que el Gobierno italiano dé nota alguna aclaratoria al público hasta ver zanjado de una manera definitiva el asunto.

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha condecorado hoy con extensión con el nuncio, monseñor Borgoncini Duca. Se cree que era portador de la contestación del Gobierno italiano a las dos notas del pontífice.

En los círculos políticos italianos se cree que ya afirmándose la concordia, aunque no es probable que el Gobierno italiano dé nota alguna aclaratoria al público hasta ver zanjado de una manera definitiva el asunto.

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha condecorado hoy con extensión con el nuncio, monseñor Borgoncini Duca. Se cree que era portador de la contestación del Gobierno italiano a las dos notas del pontífice.

En los círculos políticos italianos se cree que ya afirmándose la concordia, aunque no es probable que el Gobierno italiano dé nota alguna aclaratoria al público hasta ver zanjado de una manera definitiva el asunto.

HOZNAYO
 EL AGUA DE MESA MAS DIGESTIVA
 EVITA INFECCIONES
 BOTELLAS DE 1/2 A 5 LITROS
 VENTA: FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPOSITO: A. RUENES—TELEF. 1025

GUIA MICHELIN
 ESPAÑA - PORTUGAL
 Edición de 1931 13 Pesetas
 ZINCKE HERMANOS
 Librería-Papelaría.—Catalán Grande, 21
 Talleres de Imprenta.—Galera, 43.
 LA CORUÑA

Dr. Guillermo Moyano
 EX-INTERNO POR OPOSICION
 Médico Radiólogo
 ESPECIALISTA: ENFERMEDADES DEL CORAZON, PULMON, TUBERCULOSIS QUIRURGICAS Y PARTOS
 Consulta de 11'30 a 1'30
 Juana de Vega, 43
 TELEFONO 2596

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Policlínica Gratuita
 AVENIDA DE LOMBARDEO
 Días y horas de consulta:
 Ginecología.—Martes, jueves y sábados, nueve de la mañana.
 Medicina general.—Lunes, Miércoles y viernes, seis tarde.
 Pulmón y corazón.—Martes, viernes y sábado, nueve mañana.
 Cirugía.—Lunes, miércoles y viernes, diez mañana.
 Cirugía.—Domingos, 10 mañana.
 Oídos, nariz y garganta.—Miércoles y viernes, nueve mañana.
 Enfermedades de los ojos.—Lunes, miércoles y viernes, una tarde.
 Huesos y articulaciones.—Martes y jueves tres tarde.
 Piel y Sifilis.—Lunes y viernes, nueve mañana.
 Infancia.—Lunes y jueves, nueve mañana.
 Infancia.—Miércoles y viernes, seis tarde.
 Dentista.—Lunes y viernes, nueve mañana.
 Vías urinarias.—Lunes, miércoles y viernes, nueve mañana.
 Servicios de Laboratorio y Radiografía.

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

Palace Hotel
 RESTAURANT
VIGO
 PROPIO PARA FAMILIAS
 Director propietario: José Lavandera García

